

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES

SERVIGTRANS S. A.

EJERCICIO ECONOMICO 2010

INFORME DE GERENTE GENERAL

Acorde a lo estipulado en el artículo 256, numerales 3ro. Y 4to. De la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes el presente informe referente al ejercicio económico sobre el Balance General y de Resultados de la Compañía SERVIGTRANS S. A.; al 31 de diciembre del 2010.

Cúmpleme en informales que en mi calidad de Gerente de la Compañía SERVIGTRANS S. A., en lo referente a la situación administrativa, económica y financiera correspondiente al ejercicio 2010, indico lo siguiente:

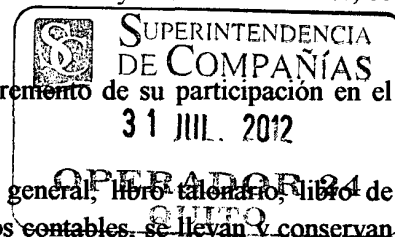
En este año de operaciones en lo que se refiere a lo administrativo, la Compañía tuvo un anormal desenvolvimiento, debido a dificultades operativas dentro del ejercicio económico.

En lo financiero de acuerdo al Balance General la relación de Activos y Pasivos Corrientes, se demuestran sin variaciones y sin movimientos.

Para el siguiente año la Compañía ha presupuestado un incremento de su participación en el volumen de ventas.

En cuanto a la correspondencia, libros de actas, de junta general, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como de los comprobantes y libros contables, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

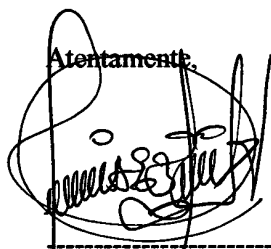
Según el estatuto social de esta Compañía no existe personal caucionado alguno, por lo tanto no se ha constituido garantía alguna; los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme a lo acordado con los señores accionistas.



Recomiendo a la Junta General establecer políticas que permitan optimizar los resultados, según lo presupuestado para el siguiente ejercicio económico del año 2011, periodo en que tendremos varios objetivos de visión para seguir adelante y contribuyendo para el crecimiento de nuestra empresa.

Es todo lo que puedo informar y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mi persona en el transcurso de este año.

Atentamente,



SR. LUIS TAPIA
GERENTE GENERAL

